



**COMISION PERMANENTE DEL PACIFICO SUR (CPPS)
COLOMBIA, CHILE, ECUADOR Y PERÚ**

**SECRETARÍA GENERAL
Guayaquil, Ecuador**

**SEGUNDA SESION DE LA II ASAMBLEA ORDINARIA DE LA COMISION
PERMANENTE DEL PACIFICO SUR**

INFORME FINAL

LIMA, PERU 26 Y 27 DE NOVIEMBRE, 2003

Teléfonos: (593-4) 222-1202/ 222-1203 ■ Fax: (593-4) 222-1201 ■ Dirección: Avda. C. J. Arosemena Km.
3, Edif. Inmaral 1^{er} piso ■ Guayaquil, Ecuador ■ e-mail: Sgeneral@cpps-int.org

**SEGUNDA SESIÓN DE LA II ASAMBLEA ORDINARIA
DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR (CPPS)**

INFORME FINAL

En el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Perú, en la ciudad de Lima, Perú, los días 26 y 27 de noviembre de 2003, se llevó a cabo la Segunda Sesión de la II Asamblea Ordinaria de la CPPS, convocada por su Secretario General (E), en la aplicación de los Estatutos de la Organización. El desarrollo de la misma se refleja en el presente Informe Final.

I. INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES

El 26 de noviembre de 2003, se procedió a la inscripción de los participantes (Anexo 2) y la entrega a los delegados de la documentación de la Segunda Sesión de la II Asamblea Ordinaria.

II. SESIÓN PREPARATORIA

La Sesión Preparatoria se efectuó con la participación del Embajador José Manuel Ovalle, Presidente de la Sección Nacional de Chile, el Embajador Fabio Avella Martínez, Coordinador de Asuntos Económicos Multilaterales de la Sección Nacional de Colombia; el Embajador Eduardo Tobar Fierro, Presidente de la Sección Nacional del Ecuador, el Ministro Alberto Hart, Presidente de la Sección Nacional del Perú y la Embajadora Carmen Silva Cáceres, de Perú, Presidenta de la Asamblea.

En esta reunión se acordaron los asuntos de procedimiento, la Agenda y el Calendario definitivo.

III. SESIÓN INAUGURAL

La Ceremonia de Inauguración se realizó con la asistencia de las delegaciones de los Países Miembros.

Conforme a lo resuelto en la Primera Sesión de la II Asamblea, la Embajadora Carmen Silva Cáceres del Perú, continuó con la presidencia de la Asamblea.

Asimismo, el Embajador José Manuel Ovalle Bravo, Presidente de la Sección Nacional de Chile, retomó la Vicepresidencia de la Asamblea.

IV. SESIONES PLENARIAS

1. Punto 1 de la Agenda. Cuestiones de organización.

El Presidente sometió a consideración el Proyecto de Agenda, el cual, fue aprobado con algunas modificaciones en cuanto al orden en el tratamiento de las materias.

2. Punto 2 de la Agenda. Informe de la Secretaría General.

El Secretario General (E), Señor Gonzalo Pereira Puchy, presentó el informe de las actividades llevadas a cabo por la Secretaría General a partir del 16 de mayo de 2003 hasta el 1 de noviembre de 2003, el cual se encuentra detallado en el documento SG/CPPS/AO/2.II/004.

El Ministro Alberto Hart, Presidente de la Sección Nacional de Perú, destacó el posicionamiento internacional de la CPPS en los distintos foros marítimos y oceánicos en organismos como ONU, FAO, OIEA y COI, lo que ha significado que éstos han considerado a la CPPS como un referente regional ha tener en cuenta. En cuanto a la vinculación con OIEA destaca el rol desempeñado por la CPPS y las respectivas Embajadas de los Países Miembros en la ciudad de Viena, en el trabajo ante éste organismo para incorporar los temas de nuestra preocupación en cuanto al transporte de material radiactivo por vías marítimas.

El Ministro Favio Avella de la Delegación de Colombia señala que para su país es muy importante la participación en la CPPS y menciona que el organismo debe seguir posicionándose de manera activa en los distintos foros internacionales.

El Embajador Fernando Zegers de la delegación chilena, se refirió al informe, valorando la participación de la CPPS en los distintos foros internacionales, señalando sin embargo la necesidad de una mayor vinculación con la Reunión de los Estados Partes de CONVEMAR. En relación al transporte de material radiactivo, valora que la OIEA haya incorporado el tema de la seguridad en el transporte y gestión de desechos, teniendo presente la preocupación de nuestros países por los efectos en cuanto a la contaminación en nuestras aguas. Señaló que el tema de la pesca en alta mar tiene plena vigencia, teniendo presente los anuncios de países pesqueros de alta mar de incrementar su actividad pesquera en esta zona, señala el ejemplo de Corea que pretende enviar 80 barcos pesqueros al alta mar del Pacífico Sudeste. Asimismo destaca que el pacifico sudeste no se encuentra subexplotado, si no que la actividad allí desarrollada se efectuado de manera sustentable, lo que se debe proteger.

El Embajador Eduardo Tobar, Presidente de la Sección Nacional de Ecuador, agradece el informe y señala que se debe fortalecer la presencia internacional en los distintos foros y hace un llamado a continuar con las políticas de cooperación para proteger el mundo marino del Pacifico Sudeste.

En cuanto a la Sede de la CPPS informó que el Ministerio de Relaciones Exteriores está realizando todas las gestiones para superar los impedimentos de carácter legal que dificultan la entrega y espera que el primer trimestre del próximo año se pueda dar solución definitiva al tema. En relación al tema de tráfico ilícito de drogas, armas y personas por vía marítima en el Pacífico Sudeste llama a evaluar la continuidad en el tema por la CPPS por cuanto considera que se duplican actividades con otros organismos internacionales como CICAD/OEA.

El Ministro Alberto Hart, de Perú recuerda que el tema de tráfico ilícito de drogas, armas y personas por vía marítima en el Pacífico Sudeste, fue incorporado por la Asamblea con aprobación de todas las delegaciones. Señala que el informe es un importante aporte, el cual incluso fue herramienta de trabajo en la última reunión de CICAD. Está de acuerdo en que el tema debe continuar en CICAD sin perjuicio de mantener el nivel de coordinación política con CICAD.

El Embajador José Manuel Ovalle de Chile valora el anuncio de Ecuador en cuanto a la pronta solución al tema de la Sede de la CPPS, lo que permitirá darle una necesaria estabilidad a la Secretaría General.

El Embajador Favio Avella de Colombia, también agradece a Ecuador la pronta solución del tema de la Sede de la CPPS. En cuanto al tema de tráfico ilícito de drogas, armas y personas por vía marítima en el Pacífico Sudeste, coincide con Ecuador en cuanto a que se debe mantener técnicamente en CICAD sin despreocuparse políticamente del tema.

- El Director de Asuntos Económicos de la CPPS, Sr. Alfonso Jalil A. expuso sobre las actividades efectuadas en el año en el tema de subsidios pesqueros, en particular sobre el Taller efectuado en el mes de octubre en la ciudad de Valparaíso, Chile y sobre las recomendaciones de dicho Taller a la Asamblea (Documento SG/CP/PS/AO/2.II/O12).

El Sr. Jorge Zuzunaga de Perú, señaló que el tema tiene gran importancia y valora la actividad efectuada por la CPPS. Manifiesta su conformidad con los 8 puntos de la propuesta, pero destaca en particular la necesidad de elaborar una estrategia regional, la consolidación de un grupo de trabajo y la profundización del conocimiento de la guía de identificación de subsidios pesqueros elaborada por FAO, al interior de los Países Miembros.

El Embajador José Manuel Ovalle de Chile, felicita a la Secretaría General por la iniciativa de efectuar el primer Taller sobre Subsidios Pesqueros y señala que la CPPS debe continuar con el tema y que debe participar en la próxima reunión de FAO en la materia. Señala además que con posterioridad a la reunión de FAO y teniendo presente los resultados de ésta, se organice un segundo taller en la región.

La Asamblea da por aprobadas las propuestas y recomendaciones del Taller de Subsidios Pesqueros. (SG/CP/PS/AO/2.II/O12)

3. Punto 5 de la Agenda. Acuerdo Marco para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos en la Alta Mar del Pacífico Sudeste. Acuerdo de Galápagos.

El Secretario General (E) informa a la Asamblea que la Secretaria General ha recibido las comunicaciones de Colombia, Ecuador y Perú, en las cuales se manifiesta la conformidad con la propuesta de Chile de un Protocolo Modificadorio del Acuerdo de Galápagos, destinado a reducir a tres el número de ratificaciones necesarias para su entrada en vigor.

El Ministro Alberto Hart de Perú, reiteró la conformidad de su país con la propuesta efectuada por Chile y señaló que el proceso de ratificación en el Congreso Nacional tomará al menos 12 meses.

El Embajador Ovalle de Chile informó a la Asamblea que él cuenta con Plenos Poderes para firmar a nombre de su país el Protocolo Modificadorio, por lo que solicita que éste sea firmado con la ocasión de esta Sesión de la Asamblea.

El Ministro Hart de Perú informa que en el caso de su país se encuentra en tramite el otorgamiento de Plenos Poderes a la Embajadora Carmen Silva y sugiere que el texto acordado quede abierto a la firma hasta el 31 de diciembre de 2003.

La Asamblea acuerda aprobar el texto del Protocolo Modificadorio del Acuerdo de Galápagos mediante una Resolución, el que será suscrito en Lima y que éste quedará en custodia en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú hasta la firma del Plenipotenciario de Colombia, para luego ser enviado a la Secretaría General de la CPPS.

4. Punto 3 de la Agenda. Propuestas de la Secretaria General de Priorización de Áreas Temáticas y Actividades para el año 2004.

El Secretario General (E) hace presentación de las propuestas de áreas temáticas y actividades para el año 2004 que constan en el documento SG/CPPS/AO/2.II/005.

El Ministro Hart de Perú, hace ver a la Asamblea la importancia de tener presente que el Acuerdo de Nueva York cuenta con 36 ratificaciones y que se ha hecho el anuncio del próximo depósito de los instrumentos de ratificación de la Unión Europea y cada uno de sus 15 Estados miembros. Hace un llamado a reflexionar en cuanto a la necesidad de diseñar una estrategia regional para afrontar el Acuerdo de Nueva York teniendo presente la próxima Conferencia de Revisión, la cual debiera efectuarse a inicios del 2006.

El Embajador Zegers de Chile, señala que el Acuerdo de Nueva York es menos costero que CONVEMAR y que es el resultado de una transacción con los países pesqueros de alta mar. Informa que en el caso de Chile no hubo consenso para su firma. En su estado actual este Acuerdo solo acepta la adhesión, y en el caso

de Chile es difícil que el Congreso la apruebe. Teniendo presente las posturas que existen al interior de los otros países de la CPPS en relación a la CONVEMAR, estima improbable que los Congresos de dichos países aprueben la adhesión al Acuerdo de Nueva York sin antes haber aprobado la adhesión a CONVEMAR. Sin perjuicio de lo señalado considera importante hacer seguimiento del Acuerdo de Nueva York y participar en la Conferencia de Revisión y sus actividades previas. Reitera que es un proceso que hay que examinar con cautela. Sugiere que la Secretaría General complemente el estudio del Acuerdo de Galápagos en relación a las normas de CONVEMAR.

El Ministro Hart de Perú, propone que la Secretaría General de la CPPS coordine un proceso de consultas con los Países Miembros sobre el Acuerdo de Nueva York y la futura Conferencia de Revisión.

En relación al tema de transporte por vías marítimas de material radioactivo y desechos peligrosos el Embajador Ovalle de Chile, propone solicitar a Perú que mantenga informado a la Secretaría General de la CPPS y sus Estados Miembros sobre la evolución del tema en el marco de la Organización Internacional de Energía Atómica OIEA.

El Sr. Alejandro de Cabezas, de Chile, expresó felicitaciones por el trabajo efectuado por el Dr. Ulises Munaylla en el ámbito de la Dirección de Asuntos Científicos. Además informó que en Chile se ampliará la cobertura del próximo crucero oceanográfico y solicitó continuar con el sistema de vigilancia del Pacífico Sudeste.

El Ministro Alberto Hart de Perú, solicita a la Secretaría General determinar los lugares en los cuales se efectuarán las actividades propuestas debiendo mantener un equilibrio entre los distintos Países Miembros de la CPPS, señala la importancia de este equilibrio y hace la observación de que en el último año no se han realizado actividades en Colombia. Asimismo propone a la Secretaría General, como medida de austeridad, que las reuniones, talleres o actividades no se programen con una duración mayor a dos y medio días.

El Embajador Avella de Colombia, manifiesta sus conformidad con la propuesta de Perú de efectuar actividades en Colombia y señala que ello permitiría una mayor participación de colombianos en actividades de la CPPS.

En términos específicos solicita la realización en Colombia de actividades destinadas a la actividad pesquera artesanal en temáticas tales como áreas de manejo, manejo sanitario de productos, comercialización , etc., así como actividades relacionadas a la promover el desarrollo e intercambio científico y técnico entre los Países Miembros de la CPPS. Asimismo, expresa el mayor interés por la actividades que pueda realizar la CPPS en relación con las reuniones de APEC en Santiago de Chile, el Año 2004 y solicita a la Asamblea que se emita una resolución de respaldo al interés de Colombia y Ecuador por ingresar a APEC en el más breve plazo.

La Asamblea aprueba emisión de una Resolución de respaldo a la pronta incorporación de Colombia y Ecuador a APEC.

5. Punto 6 de la Agenda. Avances en la Implementación del Protocolo ERFÉN.

En relación a este punto el Secretario General (E) informó a la Asamblea de las actividades efectuadas durante el presente año, las cuales constan tanto en el Documento SG/CPPS/AO/2.II/004 y especialmente en el informe preparado por el Director de Asuntos Científicos, Dr. Ulises Munaylla A., para esta Asamblea. Destacó que en el marco de la implementación del Protocolo ERFÉN se realizaron las siguientes actividades: Sexto Crucero Regional (Art. V. a) del Protocolo); Reunión de Análisis del Comité Científico ERFEN (art. XIII); X Reunión del Grupo Mixto COI/OMM/CPPS (Art. IX); la elaboración mensual de los Boletines de Alerta Climática (Art. VII. F y Art. VIII). Remarcó la importancia de la suscripción de un nuevo Memorando de Cooperación entre la CPPS y la COI, el que concuerda con el artículo IX del Protocolo, el que se constituye en un instrumento valioso para impulsar nuevas relaciones con otros mecanismos de cooperación tales como el GOOS, GLOOS, JCOMM etc.

6. Punto 8 de la Agenda. Designación de Secretario General Titular de la CPPS.

El Embajador Fabio Avella de Colombia anuncia que su país efectuará la designación de la persona para el cargo de Secretario General de la CPPS antes del termino del primer trimestre del año 2004. Los Presidentes de las Secciones Nacionales de Chile, Ecuador y Perú manifiestan su complacencia por la pronta propuesta del Secretario General de la CPPS por parte de Colombia y señalan que es de suma importancia que se concrete la designación en el más breve plazo.

La Asamblea felicitó y efectuó un expreso reconocimiento a la labor efectuada por el Subsecretario, Sr. Gonzalo Pereira Puchy, en las funciones de Secretario General (E) desde el 1° de junio de 2003 a la fecha y le reitera su voto de confianza para que continúe en estas funciones hasta la designación del Secretario General Titular de la CPPS.

7. Incorporación a la Reunión del Señor Roberto Izquierdo, Presidente de la Sociedad Nacional de Pesca de Chile.

En esta etapa de la Reunión, el Embajador José Manuel Ovalle, de Chile, presenta al Señor Roberto Izquierdo, Presidente de la Sociedad Nacional de Pesca de Chile, quien saluda a la Asamblea a nombre de su institución y del Consejo Consultivo de Industrias Pesqueras del Pacífico Sudeste. Manifestó el interés de la industria pesquera en las actividades que realiza la CPPS y en particular aquellas relacionadas con el Acuerdo de Galápagos.

El Ministro Alberto Hart, de Perú, manifiesta su reconocimiento a la industria pesquera chilena por su activa participación en todas las sesiones de la CPPS desde el año 2001.

El Embajador Fabio Avella, de Colombia, señaló que la presencia del sector pesquero industrial podría concretarse en proyectos y actividades de cooperación intraregional.

El Embajador Eduardo Tobar, de Ecuador, se suma a los reconocimientos de la industria pesquera por su activa participación en la CPPS.

8. Estado Financiero y de cuotas de la CPPS.

El Secretario General (E) hizo presentación del informe financiero y estado de cuotas de los Países Miembros al 25 de noviembre de 2003, el cual consta en el documento SG/CPPS/AO/2.II/010, el cual fue distribuido a cada una de las delegaciones presentes.

En su intervención hizo un llamado a tomar conciencia de la gravísima situación económica por la que atraviesa la CPPS, haciendo ver que durante el presente año se ha recibido sólo un 46% del presupuesto anual. Informó que conforme a los estados financieros, el déficit al 25 de noviembre de 2003 de la CPPS es de \$92,688.00. Además informó de la obtención de una línea de crédito con el Banco del Pichincha del Ecuador por \$20,000.00, la cual debe ser pagada antes del 29 de diciembre de 2003. Reiteró que la actual situación no permite el funcionamiento de la Secretaría General más allá de la fecha en que deba efectuarse el pago al referido banco.

El Ministro Alberto Hart, de Perú, junto con reconocer que su país se encuentra en deuda con la CPPS, informó que se están realizando todas las gestiones posibles, a fin de obtener el pago de una parte de la cuota del año 2003 antes del término del presente año, así como el total de lo adeudado y de la cuota del año 2004 antes del término del mes de marzo de dicho año.

El Embajador Fabio Avella, de Colombia, junto con señalar que la cuota correspondiente a su país fue incorporada en el presupuesto del año 2004, hizo un llamado a Ecuador para el cumplimiento del compromiso de otorgar la sede a la CPPS, teniendo en consideración que el gasto actual de arrendamiento afecta el presupuesto de la CPPS.

Los jefes de delegación valoraron la entrega del informe en forma actualizada, dieron por recibido el informe financiero y el estado de cuotas y expresaron su voluntad de seguir impulsando el pago de las mismas a la mayor brevedad posible.

9. Concurso Logotipo de la CPPS.

Conforme a lo instruido en la Segunda Sesión de la I Asamblea de la CPPS y a las bases para convocar al concurso para modificar el logotipo de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, la Asamblea resolvió sobre la propuesta ganadora elegida entre las preseleccionadas por el Comité de los funcionarios internacionales de la Organización (Documento SG/CPPS/AO/2.II/011). La propuesta seleccionada fue la identificada con el código N° 177, posteriormente se procedió a la apertura del sobre con los datos personales del autor de la referida propuesta, en el cual se identifica a la persona ganadora como Ariel Alejandro González Gutiérrez, C.I. 11.108.995-7, dirección: La Cornisa Baja 0530, Villa Los Valles, Puente Alto, Santiago de Chile.

10. Punto 10 de la Agenda. Fecha de la Primera Sesión de la III Asamblea Ordinaria.

Las delegaciones acordaron que la Primera Sesión de la Asamblea se efectúe en el mes de Mayo de 2004. Igualmente convinieron efectuar la referida Sesión en la ciudad de Santiago de Chile.

Firma del Protocolo Modificatorio del Acuerdo para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos de la Alta Mar del Pacífico Sudeste – Acuerdo de Galápagos.

Habiendo concurrido a esta Sesión de la Asamblea con Plenos Poderes para firmar el Protocolo Modificatorio del Acuerdo para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos de la Alta Mar del Pacífico Sudeste – Acuerdo de Galápagos, la Embajadora Carmen Silva Cáceres, por Perú, El Embajador Eduardo Tobar Fierro, por Ecuador y el Embajador José Manuel Ovalle, por Chile, se procedió a la firma del referido Protocolo. Conforme a lo señalado en la Resolución N° 1 que se aprobó en esta Sesión de la Asamblea, el texto del Protocolo queda abierto hasta el 31 de diciembre de 2003, a la espera de la firma del Plenipotenciario de la República de Colombia.

Varios:

1. Iniciativa sobre proliferación de armas de destrucción masiva:
2. Propuesta de Colombia sobre fortalecimiento económico y político de la Comisión Permanente del Pacífico Sur

El Embajador Fabio Avella, de Colombia, hace la presentación de un documento sobre fortalecimiento económico y político de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, el cual es distribuido a cada una de las delegaciones presentes. Los delegados a la Asamblea señalan que este documento será estudiado en cada uno de los países y que los comentarios en relación al mismo serán comunicados vía electrónica. Sin perjuicio a lo anterior, el Embajador Fabio Avella, destacó la propuesta de disminuir el número de sesiones anuales de la Asamblea a una por año, señalando que de esta manera se reduce notablemente los costos y permite a la Secretaría General tener una mayor

disponibilidad de presupuesto para la realización de otras actividades, así como también permite a la Secretaría General y a los Países Miembros un horizonte de evaluación más amplio.

Resoluciones Aprobadas:

Como resultado de las deliberaciones se aprobaron las siguientes Resoluciones:

- Resolución N° 1 que aprueba el Protocolo Modificatorio del Acuerdo para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos en la Alta Mar del Pacífico Sudeste. Acuerdo de Galápagos.
- Resolución N° 2 que expresa el respaldo de la Asamblea de la CPPS para una pronta incorporación de Colombia y Ecuador a APEC.
- Resolución N° 3 recomienda a la Secretaría General organizar en el año 2004 dos actividades en Colombia, una sobre pesca artesanal y otra sobre pesca industrial y dos actividades en Ecuador las que se señalan en la misma Resolución.
- Resolución N° 4 que expresa satisfacción por el uso en Reunión de la CICAD de informe de consultora CPPS sobre Trafico Ilícito de Personas, Armas Ligeras, Municiones y Drogas por Vías Marítimas en el Pacífico Sudeste.
- Resolución N° 5 referida a financiamiento de actividades de implementación del Acuerdo de Galápagos.

V. SESIÓN DE CLAUSURA.

Las delegaciones expresaron al Gobierno y al pueblo peruano su agradecimiento por las muestras de amistad y hospitalidad brindadas, así como su reconocimiento a la Presidenta de la Asamblea, Embajadora Carmen Silva Cáceres, por su eficaz conducción de las reuniones y a la Secretaría General por el trabajo desplegado para llevar a buen término la Segunda Sesión de la II Asamblea de la CPPS.

El 27 de noviembre de 2003, a las 13:30 hrs, la Presidenta de la Segunda Sesión de la II Asamblea, Embajadora Carmen Silva Cáceres, dio por clausurada la misma.